

objetos; la palabra hombre, por ejemplo, lo mismo se aplica al grupo entero de seres humanos, como cuando se dice el hombre es falible, el hombre es mortal, que á cada hombre en particular, como cuando decimos: Pedro es hombre, Newton fué, un hombre. Lo cual se expresa también diciendo que estos nombres se aplican colectiva y distributivamente, á todos y cada uno de los objetos que forman una clase.

Los nombres generales colectivos se aplican al conjunto y no á las partes, á la colección y no á los individuos coleccionados, se usan, en fin, colectiva, pero no distributivamente.

Entre la denotación y la connotación de una palabra general existe una relación notable, están en relación inversa, mientras mayor es la connotación, es menor la denotación, y recíprocamente; así la palabra hombres sabios connota más que la palabra hombres, porque, además de las cualidades comunes á estos últimos, hay que agregar las cualidades propias de los sabios; y al mismo tiempo la palabra hombres sabios denota menos individuos que la palabra hombres, la palabra animal connota menos y denota más que la palabra hombre.

Varias palabras generales, limitándose mutuamente, pueden servir para designar á un solo individuo; el jefe actual de la nación mexicana, lo mismo puede ser designado ó denotado por su nombre propio, que diciendo el Presidente actual de la República Mexicana; la capital del Reino Unido de la Gran Bretaña puede ser designada sin equívoco por su nombre propio, ó diciendo, la ciudad más populosa del mundo; un lugar de la tierra puede ser designado, ya por un nombre propio, ya combinando los nombres generales que expresan su longitud y su latitud; en un triángulo isósceles los ángulos adyacentes á la base pueden ser designados: ó con esta denominación formada de palabras generales, que se limitan mutuamente; ó diciendo: los ángulos del triángulo isósceles formados por lados desiguales, ó bien, llamándoles el ángulo a y el ángulo b, procedimiento que equivale á aplicarles nombres individuales.

§ 5.—Las palabras abstractas son aquellas que, sin denotar ningún objeto en particular, significan una cualidad común á varios objetos, tales son las palabras calor, virtud, verdad, justicia, y otras semejantes.

En estas palabras, por efecto de la abstracción, se da á las cualidades de las cosas un nombre distinto y separado que no denota las mismas cosas, blancura, por ejemplo, no designa ningún cuerpo blanco en particular, sino la cualidad común á todos los objetos blancos; redondez, tampoco significa objeto redondo alguno, sino la cualidad que les es común.

Evidentemente las palabras abstractas han perdido una de las dos cualidades, la denotación, ó la connotación, que hemos reconocido en las palabras generales: pero ¿cuál de ellas? ¿han perdido la denotación? ¿han perdido la connotación? Si consideramos que las palabras abstractas no se aplican á objeto ninguno, sino á una cualidad común á varios objetos, podría decirse que son palabras que denotan atributos, que han perdido la connotación, conservando sólo la denotación, y que son para los atributos, lo que los nombres individuales son para las cosas. Las palabras abstractas serían, pues, nombres que, poseyendo denotación, carecen de connotación.

Pero también pudiera decirse que las palabras abstractas, no denotando objeto alguno en particular, y significando una cualidad, que sólo por abstracción puede separarse de las cosas que la poseen, sin tener de hecho existencia separada, han perdido la denotación, conservando sólo la connotación.

¿Cuál de estas dos interpretaciones es más correcta? optamos por la última, porque con ella hay menos peligro de incurrir en un grave error de interpretación, á que las palabras abstractas se prestan.

En efecto, designando estas palabras una cualidad, que, por artificio, se supone separada de las cosas que la poseen, pudiera esto inducirnos á error, haciéndonos creer en la existencia separada de esa cualidad.

Salvo este grave inconveniente de las palabras abstractas, son muy útiles en el discurso, permitiéndonos fijarnos en las cualidades comunes á las cosas, prescindiendo hasta donde sea posible de las cosas mismas.

En resumen, la clasificación de las palabras según su generalidad permite formar con ellas tres grupos, que representan grados sucesivos de abstracción: 1º palabras individuales, en que la abstracción no es aparente, y que denotan sin connotar; 2º palabras generales, en que la abstracción es mani-

fiesta, y que denotan y connotan á la vez; 3^o palabras abstractas, en que la abstracción es lo único aparente, y que connotan sin denotar. †

§ 6.—La relatividad, ó contraste característico de todo conocimiento, se traduce en el lenguaje produciendo una división muy importante de las palabras.

* Toda palabra, ya signifique cosa ó cualidad, ya modificación de la cosa ó de la cualidad, supone una ó varias palabras opuestas, que signifiquen la cosa, la cualidad ó la modificación contraria.

La palabra día, por ejemplo, en el lenguaje ordinario significa el período de tiempo en que el sol está encima del horizonte, supone una palabra opuesta que signifique el período de tiempo en que el sol se encuentra debajo del horizonte, es esta palabra opuesta es el vocablo noche. La palabra blanco denota un color que nos es conocido por el contraste con otros colores, deben, pues, existir una ó varias palabras opuestas á la primera, y que signifiquen los colores que contrastan con el blanco, estas palabras existen, son: el negro, el verde, el amarillo, el rojo, el morado, etc. La palabra arriba indica aquella situación de las cosas en que éstas se encuentran colocadas á mayor distancia del suelo, que otras. Debe existir la palabra abajo, que indica la situación opuesta, en que las cosas están más cerca del suelo que otras con que se les compara.

Siendo, pues, el pensamiento doble conforme á la ley de relatividad, y, consistiendo en un contraste formado de dos términos, de los cuales uno es el objeto explícito del pensamiento, y otro su objeto implícito, las palabras deben ser también dobles, deben formar pares, por decirlo así, y á cada palabra debe corresponder otra de significación contraria, que exprese el segundo término del contraste.

* § 7.—De aquí proviene la división de las palabras en positivas ó negativas: si una palabra cualquiera se considera como positiva, la palabra ó palabras que expresen la significación contraria, serán consideradas como negativas; si el dolor se considera como la palabra positiva, el placer ó la indiferencia, que expresan los estados opuestos de la sensibilidad, serán las palabras negativas. †

Se ve, pues, que lo positivo sólo significa el término de un

contraste que queremos considerar explícitamente, siendo negativo su opuesto; si fijamos nuestra atención en la pobreza, ésta será el término positivo, y su opuesto, la riqueza, será el término negativo; si la desventura es el objeto explícito de nuestras meditaciones, esa palabra, aunque lo contrario parezca, será la positiva, y la ventura será la palabra negativa.

Debe, pues, tenerse por errónea aquella doctrina en que se considera lo negativo como un simple defecto, como una falta, ausencia ó negación de lo positivo; no es así: lo positivo y lo negativo significan situaciones igualmente reales, que se excluyen la una á la otra, dependiendo completamente de nuestro arbitrio el designar á cualquiera de ellas con la calificación de positiva.

* Debemos á este respecto estar en guardia frente á la estructura material de las palabras, que muchas veces simulan una simple negación; la palabra incomodidad, por ejemplo, no solamente significa, como lo aparenta, la falta de comodidades, sino que expresa una situación realmente penosa; las palabras injusticia, inmoralidad, infelicidad, no solamente significan, como pudiera hacer creer su hechura material, la ausencia de justicia, de moralidad y de felicidad; sino actos y situaciones eminentemente reales, y positivamente contrarios ú opuestos á la justicia, á la moral, á la felicidad; un acto inmoral es no solamente no conforme á la moral, sino contrario á ella; ó lo que es lo mismo, un acto que no sólo no merece elogio, sino que merece positiva censura; un hombre infeliz no sólo es el que ha dejado de ser feliz, sino el que ha pasado á la situación contraria.

§ 8.—El contraste, cuyos términos expresan las palabras positivas y las negativas correspondientes, aunque siempre susceptible de reducirse á dos términos, alguno de éstos se expresa en ocasiones por varias palabras, pudiendo éstas ser en número muy considerable. En el menor número de casos los dos términos corresponden á sólo dos palabras. Conviene fijar estos diferentes casos para determinar con precisión el grado en que la palabra negativa se opone á su positiva, y evitar así sofismas de relatividad.

En el contraste entre el sujeto y el objeto, las dos palabras que expresan la oposición abarcan completamente los objetos de conocimiento respectivos, de suerte que el objeto expresa

todo lo que no es sujeto, y el sujeto todo lo que no es objeto.

El mismo contraste no queda tan enérgica, tan igual y tan completamente expresado, por las palabras espíritu y materia. Siendo la materia la extensión resistente, la extensión vacía ó no resistente, no es ya materia, pero tampoco es espíritu; por tanto la palabra materia no designa todo lo que no es espíritu, ni la palabra espíritu todo lo que no es materia.

Hay casos en que el contraste es expresado por mayor número de términos opuestos, como cuando se trata de un color dado; limitándose sólo á los colores del espectro, al verde se oponen, no solamente el rojo, sino también el amarillo, el violeta, el azul y todos los demás que no son el mismo verde, por tanto la palabra azul no denota todo lo que no es verde, ni la palabra verde denota todo lo que no es azul; entre los días de la semana, al domingo se oponen todos los demás días, de modo que el vocablo lunes, por ejemplo, no designa más que á uno, y no á todos los días que no son domingo, y recíprocamente, domingo designa solamente uno, y no todos los días que no son lunes.

Hay casos, y abundan, en que el contraste, para ser totalmente expresado, necesita que á la palabra positiva se oponga un número indefinido y muy grande de palabras negativas: en tal caso, el contraste entre la palabra positiva y una cualquiera de las negativas se atenúa tanto, que se convierte de oposición en simple distinción; así, por ejemplo, el contraste entre nueve y todos los números que no son nueve, tiene por término negativo todos los números posibles, enteros ó quebrados, positivos ó negativos, reales é imaginarios que no son el mismo nueve; de aquí resulta que un número cualquiera distinto del nueve, once, por ejemplo, apenas viene á representar una parte infinitamente pequeña del término negativo opuesto á nueve, el contraste entre nueve y once se atenúa tanto, que estos números dejan de ser números opuestos, para ser simplemente números distintos.

Si considero al hombre llamado Juan, como término positivo de un contraste, el término negativo será el número inmenso de hombres que no son el mismo Juan, y alguno de ellos, tal como Pedro, no será más que un elemento infinitesimal del término negativo opuesto á Juan; entre Juan y Pedro no habrá ya verdadera oposición, sino simple distinción.

§ 9.—Entendiendo, pues, por nombres relativos, aquellos que expresan en totalidad ó en parte un contraste entre dos objetos de conocimiento, resulta que, según la energía del contraste, éste será total, parcial ó mínimo, y la relación expresada por las palabras correspondientes se llamará exclusión, oposición ó bien, diversidad ó distinción.

Quando los dos términos del contraste son expresados completamente por una palabra cada uno, de tal suerte que una de ellas denote todo lo que excluya la otra, y recíprocamente, la relación se llama exclusión, y los términos que la expresan se llaman exclusivos; igual y desigual son nombres exclusivos, porque desigual expresa todo lo que no es igual, é igual todo lo que no es desigual. Lo son igualmente recta y curva, supuesto que toda línea, que no es curva, es recta, y toda la que no sea recta es curva: igual relación existe entre par é impar, todo número entero que no sea par es necesariamente impar, y recíprocamente.

Son nombres opuestos los que expresan incompletamente un contraste, pero expresando la mayor parte de él; cuando se dividen los seres de la Naturaleza en tres reinos, animal, vegetal y mineral, estas palabras son opuestas de dos en dos, mientras que son exclusivas, tomando dos y oponiéndolas á la tercera: mineral y animal, animal y vegetal, vegetal y mineral, son palabras opuestas, pero no exclusivas: quiere decir, que la palabra mineral no denota todo lo que excluye la palabra vegetal, pues no denota á los animales, ni denota todo lo que excluye la palabra animal, pues tampoco denota á los vegetales; pero dos palabras de las tres tomadas en conjunto sí denotan todo lo que excluye la tercera, por ejemplo, en los vegetales y en los minerales se comprende todo lo que el reino animal excluye.

La misma relación existe entre las palabras equilátero, isósceles y escaleno: estas palabras, tomadas de dos en dos y opuestas entre sí, expresan oposición y no exclusión: pero expresan exclusión, tomando en conjunto dos de ellas y oponiéndolas á la tercera: los triángulos equiláteros no son más que una parte de los triángulos no escalenos, pero son necesariamente equiláteros ó isósceles, todos los triángulos que no son escalenos.

Un contraste puede ser expresado por un número mayor,

pero limitado de palabras, en este caso, aunque dos cualesquiera de ellas opuestas entre sí comprendan menos de la mitad del contraste, existe aun entre ellas cierta oposición, aunque muy atenuada. Las palabras mamíferos y aves expresan una oposición atenuada, pues para expresar el contraste completo faltan las palabras reptiles, batracios y peces.

Por último, en aquellos casos en que el contraste es expresado por un número considerable de palabras, dejan de ser opuestas estas palabras, para convertirse simplemente en distintas. Entre la familia de las leguminosas y la de las gramíneas, no hay ya verdadera oposición sino simplemente distinción.

Por tanto, los nombres relativos pueden dividirse, conforme á lo indicado, en nombres exclusivos, en nombres opuestos, y en nombres distintos; los nombres opuestos pueden subdividirse en nombres muy opuestos y en nombres poco opuestos; ejemplos, círculo y polígono, nombres exclusivos; elipse é hipérbola, nombres muy opuestos; naranjado y morado nombres poco opuestos; Pedro y Juan, caballo y gallina, yodo y paladio, nombres distintos. †

§10.—Podemos presentar esta clasificación bajo otro aspecto, justificado por la importancia del asunto. Como ya se dijo, en el contraste expresado por las palabras relativas, nuestro espíritu puede fijarse en uno de los términos, quedando la elección á su arbitrio, el término así escogido se llama positivo, siendo negativo el término opuesto. Ahora bien, el término positivo no admite subdivisión, pero sí la admiten los nombres que expresan el término negativo, según que enuncien este término en su totalidad, en su mayor parte, en su menor parte, ó en su mínima parte: es decir, según que correspondan á una relación de exclusión, de oposición en sus dos grados, ó de distinción; proponemos denominar como sigue, estas diferentes clases de nombres negativos: universalmente negativos, cuando opuestos á un término positivo expresan una exclusión. En las exclusiones vivo é inerte, espacio y cuerpo, sustancia y accidente, nada y algo, si se elige cualquiera de estas palabras, para designar el término positivo, la palabra restante será universalmente negativa. Generalmente negativos, cuando sin expresar todo el término opues-

to al positivo, expresan la mayor parte de él; parcialmente negativos, cuando expresan una parte, aunque pequeña, bien perceptible del término opuesto al positivo; mínimamente negativos, cuando sólo expresan una parte infinitamente pequeña del término opuesto al positivo.

Ejemplos: el triángulo obtusángulo, opuesto al triángulo rectángulo considerado como positivo, es generalmente negativo; entre los cuadriláteros, el rombo opuesto al cuadrado es parcialmente negativo; el hombre opuesto á la piedra, considerada como positivo, sería mínimamente negativo; igual grado de negación tendrá el 2 considerado como el negativo de 10, Juan, considerado como negativo de Pedro, Atila, considerado como negativo de Jerjes, mexicano considerado como negativo de inglés.

§11.—El lenguaje posee diferentes medios para expresar, por medio de las palabras, el contraste ó relatividad.

Algunas veces, aunque no con la frecuencia que fuera de desearse, existen dos palabras, no derivadas una de otra, para expresar los términos positivo y negativo del contraste, tales son alma y cuerpo, sujeto y objeto, cielo y tierra, bien y mal, pobreza y riqueza, substancia y accidente, norte y sur, oriente y occidente.

Otras veces, el término positivo y el negativo se expresan por dos palabras que se derivan una de otra, por lo general el término de apariencia negativa se deriva del positivo, por medio de los prefijos des é in como honra y deshonor, orden y desorden, consuelo y desconsuelo, uso y desuso, amor y desamor, fuero y desafuero, gratitud é ingratitude, mortal é inmortal, moralidad é inmoralidad, justicia é injusticia, competencia é incompetencia, racional é irracional, remisible é irremisible, reverente é irreverente, respetuoso é irrespetuoso, reparable é irreparable.

Aunque poco usado en el lenguaje común, en el tecnicismo filosófico se forma el término negativo de cualquier positivo, haciendo preceder á éste del adverbio de negación no, como hombre, no-hombre; blanco, no-blanco; yo y no-yo; mexicano y no-mexicano; vegetal y no-vegetal.

De estos diferentes medios el más preciso es el último, porque designa, sin posibilidad de equívoco, todo lo que queda excluido del término positivo; en el lenguaje usual, cuando el

término negativo se compone de muchas palabras, tendríamos que valernos de un giro para expresar ese término; para expresar no-blanco diríamos, todos los colores menos el blanco; para expresar no-nueve, todos los números excepto el nueve; para expresar no-Pedro, todos los hombres quitando á Pedro.

§ 12.—La formación del término negativo, por medio de prefijos, puede inducir á error; pues muchas veces el término formado así, corresponde á otro contraste; por ejemplo, diferente é indiferente; el primero es el término positivo de un contraste, cuyo término negativo sería igual; mientras que indiferente expresa aquel estado del ánimo en que no nos inclinamos á obrar en un sentido ni en el opuesto, como cuando decimos, me es indiferente salir ó quedarme en casa. El derivado inmemorial, no es término negativo de un contraste cuyo positivo fuera memorial, pues este es un nombre sustantivo, que significa un escrito en que se solicita algo, alegando los motivos conducentes; mientras que inmemorial es un adjetivo que se aplica á las cosas y á los sucesos que son tan antiguos, que no hay memoria de cuando comenzaron ó acaecieron; las palabras dolencia é indolencia ofrecen un ejemplo análogo, pues dolencia significa un sufrimiento ó un padecimiento, mientras que indolencia significa flojedad, ó pereza, ó insensibilidad á los objetos que por lo regular mueven á otras personas; lo mismo puede decirse de disposición é indisposición que corresponden á contrastes diferentes; y por último, en palabras semejantes, el derivado se forma á veces de una palabra latina, sin que esa misma palabra pasara al castellano, como sucede con la palabra injuria, derivada del prefijo negativo latino *in*, y del sustantivo latino *ius juris*. A veces una misma raíz latina, precedida de prefijos latinos de significación contraria, ha servido para formar términos opuestos, como inhumar y exhumar, derivados del sustantivo latino *humus*, tierra, y de las preposiciones latinas de lugar: *in*, que significa en ó dentro, y, *ex*, que significa fuera. Lo mismo sucede con inmigrar y emigrar, derivados del verbo latino *migrare*, pasar, trasladarse, y de las preposiciones latinas *in*, hacia dentro, y, *ex*, hacia fuera, cuya *x* se ha eludido por eufonía.

En la formación de palabras negativas, por medio de prefijos, sucede frecuentemente que la palabra derivada, aun co-

respondiendo al mismo contraste, sólo lo exprese parcialmente, como sucede con las palabras cierto é incierto, en que el término positivo expresa la certeza ó la seguridad que tenemos de la verdad ó falsedad de una cosa: mientras que el negativo expresa simplemente la duda, pero no la creencia contraria; el contraste entre las palabras móvil é inmóvil es equívoco, pues móvil expresa la capacidad del movimiento cuando se emplea como adjetivo, empleado como sustantivo significa un motor, en este sentido usaban los escolásticos la palabra cuando llamaban á Dios el primer móvil; inmóvil es siempre adjetivo, comúnmente significa lo que de hecho no se mueve, aunque también puede significar lo que carece de la capacidad de moverse; de un cuerpo en reposo se puede decir que está inmóvil, pero de un cuerpo en movimiento no se puede decir que está móvil, y podría decirse de un cuerpo en reposo que es móvil, si habiendo estado incapacitado para el movimiento, dejara de estarlo.

CAPITULO IV.

X SOBRE LA SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS.

§ 1.—El lenguaje sería perfecto, ya como instrumento intelectual, ya como medio de comunicación, si tuviésemos siempre todas aquellas palabras que son necesarias para expresar, ora los hechos nuevos, ora las nuevas relaciones de hechos. Pero ni ha sucedido así en el pasado, ni así sucede en la actualidad. En un momento cualquiera del desenvolvimiento intelectual del hombre, existe un número determinado de palabras, mientras que los objetos por nombrar aumentan con el transcurso del tiempo.

De aquí surgen las imperfecciones del lenguaje, el hombre tropieza con objetos nuevos, ó que juzga tales, descubre ó cree descubrir semejanzas nuevas entre los objetos, las artes inventan nuevos instrumentos, y producen nuevos artefactos, y de todo esto dimana la urgente necesidad de ensanchar el vocabulario.

La necesidad de nombrar es imperiosa, urgente, reclama una satisfacción inmediata, como que la palabra es el medio